DE LAS REDES: Dame tus perfiles y te diré si tienes visa

04/06/2019

Si había alguna duda de que el gobierno de Estados Unidos, en contubernio con los gigantes informáticos, vigila todos los pasos de los internautas, un anuncio reciente se encarga de despejarla: los formularios para solicitar visas de ingreso de no inmigrante y residencia permanente a la nación norteña incluirán nuevas preguntas relacionadas con las redes sociales de los usuarios, informó recientemente el Departamento de Estado.

De acuerdo con una nota publicada en *El Nuevo Herald*, «los solicitantes de la mayoría de los visados —entre estos, turismo, trabajo, estudiante, inversionista— tendrán que revelar los nombres de usuario que han utilizado en todo tipo de redes sociales durante los últimos cinco años, así como viejas direcciones de correo electrónico y números de teléfono».

Así como lo lee: el «paladín de la libertad» y de la libre expresión obliga a los posibles emigrantes o viajeros a dar la información sobre sus redes, y entre las plataformas obligatorias se encuentran Facebook, Twitter, Instagram, Flickr y LinkedIn.

Según el diario miamense, «los extranjeros tendrán la opción de decir que no usan redes sociales, de ser ese el caso». Y si mienten sobre su uso de redes, podrían enfrentar «graves consecuencias de inmigración», advirtió un funcionario del Departamento a la publicación *The Hill*.

El cambio afectará aproximadamente a 15 millones de extranjeros que solicitan visas cada año. Además del

historial de navegación en redes sociales, los viajeros deberán incluir en las planillas estatus de viajes internacionales y deportación, y aclarar si algún familiar alguna vez ha sido implicado en actividades terroristas.

Si bien desde hace mucho la información en redes es un recurso usado en los ámbitos comercial, publicitario, laboral, e incluso para operaciones de Big Data con fines electorales, ahora se suma a la vieja excusa de la seguridad nacional, para evaluar quiénes están ideológicamente aptos para viajar o migrar a Estados Unidos.

Que se trata de una nueva forma de coartar las libertades individuales no es una conclusión a la que se llega solo desde este lado del estrecho de La Florida: la respetada Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) ya lo denunció y vislumbra efectos «escalofriantes» en la libertad de expresión.

«La gente ahora se tendrá que preguntar si lo que dicen en Internet puede ser tergiversado o malinterpretado por un empleado del gobierno», opinó en un comunicado Hina Shamsi, directora del proyecto de seguridad de ACLU.

Uno más de los tantos mecanismos de presión y chantaje de Estados Unidos y su Departamento de Estado que, bajo el ropaje de intentar parar el flujo migratorio o ponerle freno al terrorismo, quiere seguir modelando y controlando los contenidos del ecosistema virtual, en pos de su ciber-hegemonía. Y aquellos que no sean dóciles al mandato del imperio, ya están avisados. Para quienes buscan el sueño, o la pesadilla americana, ya saben: el Gran Hermano ahora también los ciberevalúa.